

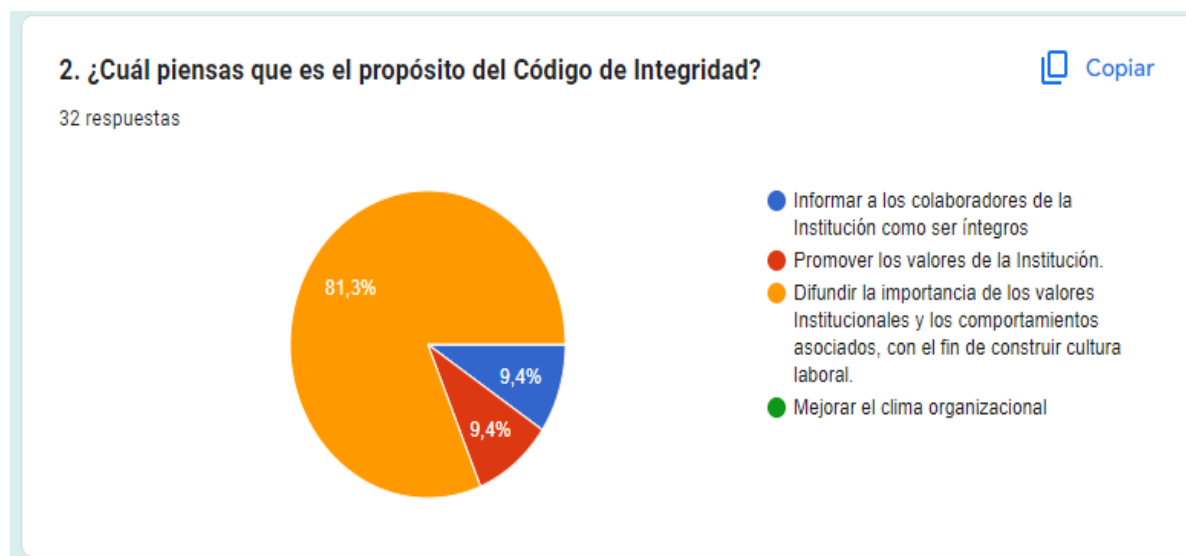
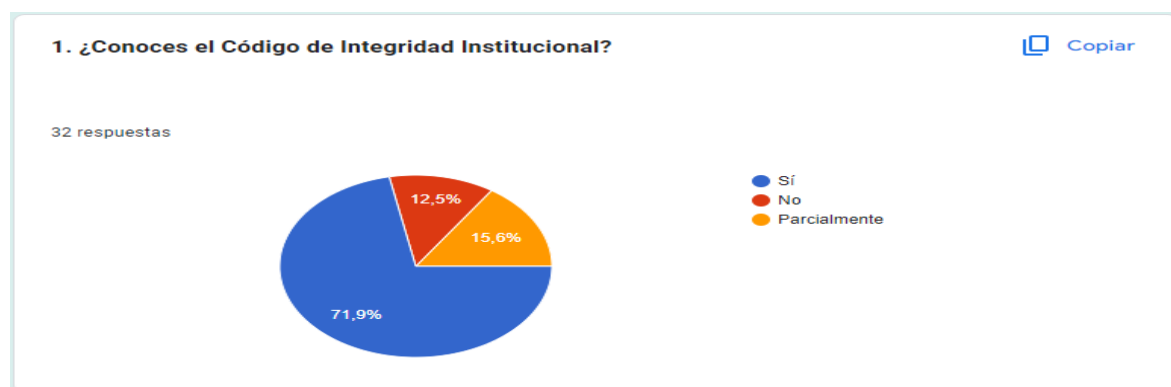
## INFORME DE SEGUIMIENTO AL CÓDIGO DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL

El Código de Integridad adoptado por el Departamento Administrativo de la Función Pública mediante la Ley 2016 de 2020 establece los mínimos de integridad que deben ser acatados por todos los servidores de las Entidades Públicas de la Rama Ejecutiva Colombiana.


Con base a lo anterior, comprender la importancia del Código de Integridad y Buen Gobierno, en el desempeño y el cumplimiento del Rol de Servidor Público, se ha convertido en una tarea primordial para la Institución Universitaria Mayor de Cartagena; no solo en la lógica del cumplimiento de las metas, si no como una puesta en marcha que representa compromiso, dedicación y responsabilidad del talento humano tanto con la entidad como con la ciudadanía.

La oficina de Control Interno, con el objetivo de realizar una medición periódica de la implementación del Código de Integridad y las actividades institucionales para proveer su aplicación, elaboró una encuesta de percepción, con la cual se analizó la apropiación que tienen los servidores públicos de la Institución Universitaria Mayor de Cartagena del mismo.

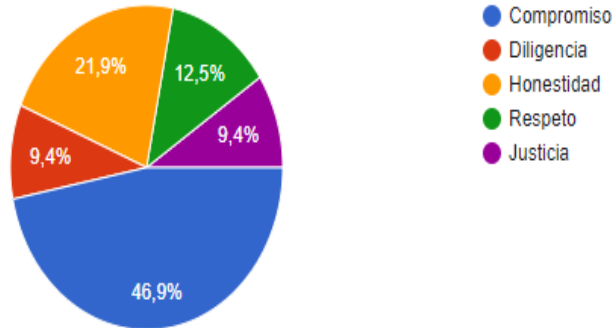
### RESULTADO CONSOLIDADO ENCUESTA DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD



### 3. ¿Con cuál valor te identificas más como Servidor Público?

 Copiar

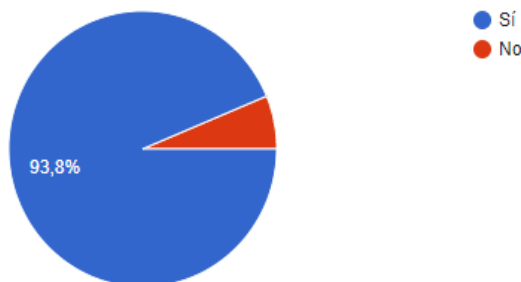
32 respuestas



### 4. ¿Considera usted que se aplican los Valores de la Integridad y Buen Gobierno en la Institución?

 Copiar

32 respuestas



### ¿Tiene usted sugerencias para seguir interiorizando el Código de Integridad

32 respuestas

No
no
NA
Sugiero que la Institución adopte entre los valores Institucionales el "Trabajo en equipo", "Liderazgo", "Vocación de servicio". Así mismo recomiendo organizar socializaciones con actividades participativas por áreas de trabajo, talleres interactivos, conversatorios.
Diseñar y digitalizar el documento en formato tipo cartilla para una amplia divulgación
Desarrollar actividades para fortalecer la apropiación y vivencia del Código de Integridad
Mas actividades que involucren a todos los colaboradores
Ninguna

Realizado el análisis de la medición, se pudo evidenciar que el 71.9% de los servidores públicos de la Umayor conocen el Código de Integridad y los valores que este representa, sintiéndose identificados en mayor parte, con un 46.9%, con el valor del Compromiso, siguiéndole con el 21.9% el Respeto y con porcentajes un poco más bajo la Honestidad con 12.5% y Diligencia y Justicia con 9.4%.

Así mismo, el nivel de apropiación del Código de Integridad es alto ya que en un 93.8% los colaboradores de la Institución Universitaria Mayor de Cartagena manifiestan que en la Institución es aplicado en el día a día como funcionarios públicos. Además de esto, los participantes son capaces de identificar cuál es el propósito del mismo, lo que lleva a construir la finalidad del compilado que es construir cultura laboral.

Para seguir interiorizando el Código de Integridad en la Institución Universidad Mayor de Cartagena, se sugieren adoptar nuevos valores como son el trabajo en equipo, liderazgo, vocación de servicio, realizar conversatorios, talleres interactivos en los participe toda la Comunidad Mayorista, lo que nos permita seguir evidenciado la apropiación y cumplimiento de este.

  
**Nelly Carranza S.**  
Contadora Pública  
Esp. En Gerencia Informática  
Prof. Contratado para la O.A.S.C.I.

Elaborado y Proyectado: Lourdes Triviño Fuente

Revisado por: María Juliana Sierra S.

Aprobado por: Nelly Carranza s.